



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5436-D-18
OD 657

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento al científico italo-argentino doctor Conrado Franco Varotto por su trayectoria, su espíritu emprendedor y su inconmensurable aporte al desarrollo científico-tecnológico argentino.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 03 DIC. 2018.....

